

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA**

**10/03/2025**

Se inicia la sesión a las 9:05 horas en la Sala de Grados de la ESI para tratar el orden del día fijado por la Mesa de la Junta.

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta de Escuela Extraordinaria de 18-12-2024
2. Informe de la Directora
3. Ratificación, si procede, de la solicitud de informe previo a la verificación de planes de estudios del máster interuniversitario de Diseño Industrial e Innovación por la Universidad de Cádiz, Málaga y Almería.
4. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto 2024.
5. Aprobación, si procede, del presupuesto 2025.
6. Aprobación, si procede, de la nueva normativa para la concesión de ayudas de la Escuela para la realización de actividades académicas.
7. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura Tecnología Electrónica Industrial del Máster en Ingeniería Industrial.
8. Aprobación, si procede, de la incorporación de los representantes de gerencia, los departamentos y empresas e instituciones en la comisión de calidad.
9. Aprobación, si procede, del coordinador del doble grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.
10. Elección de un miembro del profesorado para formar parte de la mesa de la junta.
11. Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial del máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura
12. Ruegos y preguntas.

**Asistentes:**

Aguilar Torres, Fdo  
 Álvarez Bermejo, J.A  
 Asensio Grima,C  
 Becerra Teron,A  
 Bosch Aran,A  
 Callejon Ferre, A  
 Criado Rodriguez,J  
 García Jerez,A  
 Guirado Clavijo,R  
 Iribarne Martínez,L  
 Jimenez Becker,S



Universidad de Almería  
 Escuela Superior de Ingeniería  
 Carretera Sacramento s/n  
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería.  
 Ed. Politécnica, Dirección ESI, planta baja, 0.13  
[www.ual.es/universidad/centros/esi](http://www.ual.es/universidad/centros/esi)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4176-4849-7047P6167-4264>

<b>Firmado Por</b>	<b>Encarnacion Canton Rodríguez</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/03/2025</b>
	<b>Rosa María Ayala Palenzuela</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>4176-4849-7047P6167-4264</b>	<b>PÁGINA</b> <b>1/9</b>
			
4176-4849-7047P6167-4264			

Lozano Cantero, F.J  
Martin Garzon, G.E  
Molina Aiz, F  
Moreno Ubeda, J.C  
Peralta Lopez, M  
Rodriguez Diaz, F  
Sagrado Martinez, J  
Sanchez-Hermosilla López, J  
Sanjuan Estrada, J  
Torres Moreno, J.L  
Gómez Galan, M  
Portillo Rodríguez, F  
Del Moral Cazorla, V  
Simon Gambeta, J.A  
Andreu Guil, M  
Membrives del Pino, J.A

**Excusan ausencia:**

Aguilera Aguilera, P  
Álvarez Martínez, A  
Belarbi Haftallaoui, H  
Chica Moreno, R  
López Redondo, J  
Valera Martínez, D  
Miranda Sarmiento, C.M

**1. Aprobación, si procede, del acta correspondientes a la Junta de Escuela Ordinaria de 18/12/2024.**

Se aprueba por asentimiento el acta anterior del 18/12/2024

**2. Informe de la Directora**

La sesión comienza con el informe de la directora, quien expone los siguientes puntos:

- Presentación de Antonio Becerra Terón como nuevo subdirector de Calidad y Comunicación Externa.
- Incorporación del estudiante Francisco Javier Ruiz Veiga a la Comisión Docente del Grado en Ingeniería Informática, ocupando la plaza vacante disponible.



Universidad de Almería  
Escuela Superior de Ingeniería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería.  
Ed. Politécnica. Dirección ESI, planta baja, 0.13  
[www.ual.es/universidad/centros/esi](http://www.ual.es/universidad/centros/esi)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4176-4849-7047P6167-4264>

<b>Firmado Por</b>	<b>Encarnacion Canton Rodriguez</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/03/2025</b>
	<b>Rosa María Ayala Palenzuela</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>4176-4849-7047P6167-4264</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>2/9</b>



4176-4849-7047P6167-4264

- El pasado 20 de enero se llevó a cabo la reacreditación del Máster en Ingeniería Industrial. Aunque el informe definitivo aún no ha sido emitido, la valoración oral de la visita ha sido positiva y con buenas expectativas.
- Del 4 al 14 de marzo se están celebrando las Jornadas de Orientación Universitaria (JOP). Durante este período, cada día un miembro del equipo ofrece una charla orientativa sobre las ingenierías de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) a los estudiantes interesados en estos estudios.
- La directora informa sobre la dimisión de José Antonio Simón Gambeta de la Delegación de Estudiantes. En el día de hoy se están llevando a cabo elecciones en la Delegación Epsilon, con una nueva candidatura para los cargos de delegado, subdelegado, secretario y tesorero.
- Información sobre la modificación del plan de estudios de ingeniería eléctrica: La Junta de Centro aprobó la creación de una comisión para la modificación del plan de estudios. No obstante, en una próxima sesión será necesario actualizar su composición, dado que se ha solicitado la incorporación del área de Tecnología Electrónica. Desde el centro no existe ningún inconveniente al respecto. Aún no se han celebrado ninguna reunión, ya que se solicitó información a la unidad de Planes de Estudios y se informó que, al modificar la intensificación, sería necesario adaptar todas las competencias del título a resultados de aprendizaje conforme al Real Decreto 822. Esta actualización afectaría a todos los cursos implicados, incluyendo otras titulaciones del ámbito de Ingeniería Industrial. Aprovechando esta modificación, se está llevando a cabo una reorganización completa de las competencias de todos los cursos, tarea que actualmente está realizando el subdirector de Calidad. En el momento que esté todo organizado, se convocará a la comisión.
- Estado del Grado interuniversitario de IA y ciberseguridad con la Universidad de Jaén. Inicialmente, la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) había solicitado la incorporación de nuevas intensificaciones dentro del Grado en Ingeniería Informática. Sin embargo, el Vicerrectorado de Grados comunicó que no había garantías de que se pudieran incorporar nuevas intensificaciones. Posteriormente, surgió la oportunidad de establecer un doble grado con la Universidad de Jaén (UJA), y en la reunión de los vicerrectores con la Junta de Andalucía, la UAL se unió a esta iniciativa. Actualmente, estamos a la espera de la respuesta de la Junta.
- Ranking del Mundo. Como cada curso, se recibió la solicitud de participación en el ranking de las mejores carreras elaborado por el diario *El Mundo*. Tradicionalmente, la información era recopilada desde el centro, iniciando la solicitud de datos a diferentes servicios de la UAL a través de diversos CAUS. Sin embargo, este año, el Secretariado de Estrategia e Indicadores envió un correo en el que indicaba:



Universidad de Almería  
Escuela Superior de Ingeniería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería.  
Ed. Politécnica, Dirección ESI, planta baja, 0.13  
[www.ual.es/universidad/centros/esi](http://www.ual.es/universidad/centros/esi)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4176-4849-7047P6167-4264>

<b>Firmado Por</b>	<b>Encarnacion Canton Rodríguez</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/03/2025</b>
	<b>Rosa María Ayala Palenzuela</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>4176-4849-7047P6167-4264</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>3/9</b>



4176-4849-7047P6167-4264

*"NO inicie recogida alguna de datos o información de la que se le solicita. El motivo es que, desde el año pasado, las tareas asociadas a la participación institucional de la UAL en rankings las tenemos centralizadas en este Secretariado."*

Posteriormente, el 26 de febrero, se recibió un nuevo correo en el que se informaba:

*"Tras solicitar la información adjunta a los Coordinadores de Título, desde el Grado de Ingeniería Agrícola nos han informado de que les resulta imposible facilitárnosla. Desde el Secretariado, podemos intentar completar la mayor cantidad de información posible, pero, dado que esta parte que os enviamos es más académica, si preferís y podéis completarla desde el Centro, os agradeceríamos que nos la remitierais de vuelta."*

Dado que el plazo de envío finalizaba el 5 de marzo, no hubo tiempo material para recopilar toda la información solicitada a través de los cauces administrativos habituales ni recibir las respuestas de los servicios correspondientes. Por ello, desde el centro se optó por remitir el archivo del curso 2024 con la indicación de que contrastaran la información. Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna información al respecto.

- **Renovación del Sello EUR-ACE del grado en Ingeniería Agrícola.** Debido a las discrepancias entre el Instituto de Ingeniería de España (IIE) y la ANECA, que eran los encargados seleccionados por la ENAEE para otorgar el sello EUR-ACE en España, la ENAEE ha designado a una agencia de Kazajistán para proceder con la renovación del sello. Para esta renovación, no era necesario realizar la visita de un panel de expertos, ya que se trata de un sello sin prescripciones específicas. Sin embargo, con la nueva agencia no se tiene en cuenta todo el trabajo realizado previamente, lo cual implica un coste económico y de recursos considerable. Las universidades españolas que se encuentran en la misma situación han expresado su desacuerdo con la forma en que se está gestionando el proceso, y proponen que se conceda una moratoria de dos años, manteniendo el sello en vigor, hasta que se resuelva el problema relacionado con la agencia española. Durante la sesión, el profesor Francisco Molina comenta el modo de proceder entre la ANECA y el IIE. el profesor Francisco Manzano pregunta sobre la importancia de que la Escuela tenga el sello, a lo que la directora responde que la falta del mismo supone un agravio comparativo con las universidades vecinas que sí lo tienen, además de la oportunidad de aprovechar todo el trabajo realizado en su momento. El profesor Ángel Callejón aclara el papel del Instituto de Ingeniería de España en el panel de expertos encargado de otorgar el sello. Por su parte, el profesor Francisco Javier Lozano subraya la necesidad de que la Escuela esté atenta a las posturas que adopten las demás universidades involucradas en el proceso.
- **Elecciones parciales a la Junta de Centro:** Los estudiantes han solicitado la realización de elecciones parciales para cubrir las vacantes en la Junta de Centro. Desde la ESI, se ha solicitado a la Unidad de Datos la información actualizada para determinar si existen vacantes en otros sectores y así poder llevar a cabo todas las elecciones parciales en un único proceso.



Universidad de Almería  
Escuela Superior de Ingeniería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería.  
Ed. Politécnica, Dirección ESI, planta baja, 0.13  
[www.ual.es/universidad/centros/esi](http://www.ual.es/universidad/centros/esi)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4176-4849-7047P6167-4264>

<b>Firmado Por</b>	<b>Encarnacion Canton Rodríguez</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/03/2025</b>
	<b>Rosa María Ayala Palenzuela</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>4176-4849-7047P6167-4264</b>	<b>PÁGINA</b> <b>4/9</b>
			
4176-4849-7047P6167-4264			

**3. Ratificación, si procede, de la solicitud de informe previo a la verificación de planes de estudios del máster interuniversitario de Diseño Industrial e Innovación por la Universidad de Cádiz, Málaga y Almería.**

Este máster es interuniversitario, con las universidades de Cádiz y Málaga, siendo la Universidad de Cádiz la coordinadora. En la reunión de los vicerrectores con la Junta de Andalucía, la UAL se unió a la propuesta de este máster. El curso pasado, el proceso se paralizó debido a la falta de profesorado en las áreas más afines a este título. Actualmente, aún no hay certeza sobre si se continuará o no con el proceso este año.

Se ratifica.

**4. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto 2024.**

El presupuesto inicial fue de 48022,02 euros y en julio se incluyó un remanente de 10.527,89 euros

Presupuestado para el año 2024      Presupuesto inicial de 2024:  
**48.022,02 €**

Acciones Realizadas	Gastos
Apoyo a la docencia	10.500
Apoyo a la formación	11.500
Otros apoyos (Extensión universitaria)	14.000
Sostenibilidad y género	2.000
Gastos administrativos en general	2.442
Becario ESI	2.580
Gastos en inmovilizado < 300	500
Gastos en inmovilizado >=300	1.300
Transferencias	3.200
<b>TOTAL</b>	<b>48.022,02 €</b>



Universidad de Almería  
Escuela Superior de Ingeniería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería.  
Ed. Politécnica, Dirección ESI, planta baja, 0.13  
[www.ual.es/universidad/centros/esi](http://www.ual.es/universidad/centros/esi)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4176-4849-7047P6167-4264>

Firmado Por	Encarnacion Canton Rodriguez		Fecha	24/03/2025
	Rosa María Ayala Palenzuela			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4176-4849-7047P6167-4264	PÁGINA	5/9



4176-4849-7047P6167-4264

Acciones realizadas	Gastos	
Apoyo a la docencia	9.240,83	
Apoyo a la formación	12.831,70	
Otros apoyos (Extensión universitaria)	16.539,26	Se incluyó el remanente:
Gastos administrativos en general	4.465,96	<b>10.527,89 €</b>
Becario ESI	Desierta	
Gastos de inmovilizado >=300	1.682,77	
Gastos de inmovilizado <300	446,59	
Transferencias de ayudas a actividades académicas	3.400	
Sostenibilidad y género	0	
Insignias para el curso 2024-2025	4.245,89	
<b>TOTAL</b>	<b>52.853€</b>	

Se aprueba por asentimiento.

#### 5. Aprobación, si procede, del presupuesto 2025.

El presupuesto inicial de 2025 es de 51.762,88 euros. Nos incluyen con carácter finalista 2580 euros para becario de la ESI y 30.000 euros para instrumental y mobiliario de laboratorio.

Han realizado una retención del 20% en el neto de la ESI de 10.352,57 euros y de instrumental de 6.000 euros.

Acciones a realizar	Gastos
Apoyo a la docencia	9.500
Apoyo a la formación	14.600
Otros apoyos (Extensión universitaria)	17.200
Gastos administrativos en general	2.712,88
Telefonía	400
Encuadernación de actas	1.400
Gastos de inmovilizado >=300	900
Gastos de inmovilizado <300	250
Transferencias de ayudas a actividades académicas	4.800
<b>TOTAL</b>	<b>51.762,88 €</b>



Universidad de Almería  
Escuela Superior de Ingeniería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería.  
Ed. Politécnica, Dirección ESI, planta baja, 0.13  
[www.ual.es/universidad/centros/esi](http://www.ual.es/universidad/centros/esi)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4176-4849-7047P6167-4264>

<b>Firmado Por</b>	<b>Encarnación Canton Rodríguez</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/03/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>6/9</b>



4176-4849-7047P6167-4264

Se aprueba por asentimiento.

**6. Aprobación, si procede, de la nueva normativa para la concesión de ayudas de la Escuela para la realización de actividades académicas.**

Según la normativa anterior, las solicitudes económicas se evaluaban en dos plazos: uno para el primer cuatrimestre y otro para el segundo cuatrimestre. Sin embargo, dado que llegaban solicitudes urgentes para la realización de cursos o congresos, desde la ESI se ha decidido modificar la normativa. A partir de ahora, se eliminarán los plazos establecidos, y las solicitudes se evaluarán conforme lleguen.

Se aprueba por asentimiento.

**7. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura Tecnología Electrónica Industrial del Máster en Ingeniería Industrial.**

La asignatura de Tecnología Electrónica Industrial del máster en Ingeniería Industrial, que actualmente tiene una carga de 6 ECTS y 45 horas dedicadas al área de tecnología electrónica, propone una modificación. Se sugiere reducir a 37.5 horas para el área de tecnología electrónica y, en su lugar, incluir dos áreas externas de 3.75 horas cada una.

Se aprueba por asentimiento.

**8. Aprobación, si procede, de la incorporación de los representantes de gerencia, los departamentos y empresas e instituciones en la comisión de calidad.**

La Unidad de Calidad de la UAL nos indicó que era necesario proponer un miembro de gerencia, otro de un departamento y otro de empresas e instituciones para formar parte de la comisión de calidad del Centro. Por lo tanto, se han incluido los siguientes miembros:

Gerencia: Carmen Cortés

Departamento: Juan Sanjuan

Empresa o Institución: Decano del Colegio de ITIM. Francisco Lores.

**9. Aprobación, si procede, del coordinador del doble grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.**

En relación con el doble grado, nos han solicitado nombrar un coordinador encargado de temas como exámenes y horarios. Aunque ya existen coordinadores para el título de electrónica industrial y automática y para el de mecánica, no es posible nombrar un coordinador adicional. Por lo tanto, se ha decidido que el subdirector de Industriales asuma el rol de coordinador del doble grado.

Se aprueba por asentimiento.

**10. Elección de un miembro del profesorado para formar parte de la mesa de la junta.**

Según el Reglamento de Régimen Interno de la ESI:



Universidad de Almería  
Escuela Superior de Ingeniería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería.  
Ed. Politécnica, Dirección ESI, planta baja, 0.13  
[www.ual.es/universidad/centros/esi](http://www.ual.es/universidad/centros/esi)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4176-4849-7047P6167-4264>

Firmado Por	Encarnacion Canton Rodríguez		Fecha	24/03/2025
	Rosa María Ayala Palenzuela			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4176-4849-7047P6167-4264	PÁGINA	7/9
				
4176-4849-7047P6167-4264				

La Mesa estará compuesta por el Director, que la preside, el Secretario de la Escuela, que actuará como se Secretario primero de la misma, un miembro del profesorado, un estudiante y un miembro del personal de administración y servicios.

Al ser nombrado Antonio Becerra nuevo subdirector, y al formar parte de la mesa de la Junta que se creó después de las elecciones a Dirección como parte del PDI, se decide reemplazarlo por otro miembro del PDI. La directora solicita voluntarios para esta propuesta, y es Francisco Javier Lozano quien se presenta como nuevo miembro de la mesa de la Junta, dentro del sector PDI.

Se aprueba por asentimiento.

### 11. Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial del máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura.

Las modificaciones nos las solicita el Vicerrectorado de Postgrado.

En el apartado 1. "Descripción, objetivos formativos y justificación del título"  
-Se solicita la adscripción a un ámbito de conocimiento, sin cambio en la estructura del plan de estudios, composición de profesorado y/o perfil de acceso y admisión.

En el apartado 3. "Admisión, reconocimiento y movilidad", se introduce como requisito la exigencia del siguiente nivel de idioma:

- Los estudiantes procedentes de países donde el español no sea la lengua oficial o no hayan cursado la totalidad de un grado en este idioma deberán acreditar al menos un nivel B2 de español según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

- Adicionalmente a la acreditación establecida en el párrafo anterior, el Consejo Académico del Máster podrá realizar una entrevista personal para constatar la competencia lingüística de español con nivel B2 de los estudiantes procedentes de países donde el español no sea la lengua oficial o no hayan cursado la totalidad de un grado en este idioma

Ámbito de conocimiento: Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil.

Se aprueba por asentimiento.

### 12. Ruegos y preguntas.

El coordinador del grado en Ingeniería Informática, Alfonso Bosch, comenta que, debido a la salida de Antonio Corral y Antonio Becerra de la comisión docente del grado como coordinadores de las intensificaciones de Ingeniería del Software y Sistemas de Información, se ha decidido que sean sustituidos por José Joaquín Cañadas y Antonio Jesús Fernández, respectivamente.



Universidad de Almería  
Escuela Superior de Ingeniería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería.  
Ed. Politécnica, Dirección ESI, planta baja, 0.13  
[www.ual.es/universidad/centros/esi](http://www.ual.es/universidad/centros/esi)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4176-4849-7047P6167-4264>

Firmado Por	Encarnacion Canton Rodríguez		Fecha	24/03/2025
	Rosa María Ayala Palenzuela			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4176-4849-7047P6167-4264	PÁGINA	8/9
 4176-4849-7047P6167-4264				

Se levanta la sesión a las 10:27 horas, sin más asuntos que tratar.

En Almería 10 marzo 2025

Rosa M<sup>a</sup> Ayala Palenzuela

Encarnación Cantón Rodríguez

DIRECTORA ESI

SECRETARIA ESI



Universidad de Almería  
Escuela Superior de Ingeniería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería.  
Ed. Politécnica, Dirección ESI, planta baja, 0.13  
[www.ual.es/universidad/centros/esi](http://www.ual.es/universidad/centros/esi)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4176-4849-7047P6167-4264>

<b>Firmado Por</b>	<b>Encarnacion Canton Rodriguez</b>		<b>Fecha</b>	<b>24/03/2025</b>
	<b>Rosa María Ayala Palenzuela</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	4176-4849-7047P6167-4264	<b>PÁGINA</b>	<b>9/9</b>
				
4176-4849-7047P6167-4264				